

7. Miguel Ricardo Álava Esquivel

(Vitoria-Gasteiz, 7-II-1772 – Barèges, Francia, 14-VII-1843)

ENTORNO FAMILIAR: Fueron sus padres Pedro Jacinto Álava y Saénz de Navarrete; y María Manuela de Esquivel y Peralta. Sus antepasados habían desempeñado importantes cargos en la administración alavesa. Estaba casado con su prima María Loreto de Arriola y Esquivel (22-11-1813), cuyo padre era regidor preeminente del Ayuntamiento de Vitoria, y descendía de los marqueses de Legarda. Su tío Ignacio María Álava fue brigadier de la Armada. En el testamento de su padre figuran como curadores de sus hijos menores: su cuñado Iñigo Ortés de Velasco; su cuñado José Manuel María de Esquivel, vizconde de Villahermosa de Ambite; Ignacio María de Álava; Luis de Álava, gobernador de la Concepción en Chile; su primo Fausto Antonio Sáenz de Navarrete; y su sobrino Santiago de Aranguren, conde de Monterrón.

ESTUDIOS: En 1781 (Urquijo dice enero, Rivero dice febrero) inició sus estudios en el Real Seminario Patriótico Vascongado de Bergara, regentado por la Real Sociedad Vascongada de Amigos del País, en el que permaneció durante 9 años estudiando asignaturas de filosofía, historia, matemáticas, inglés y francés, y en cuyas aulas se formaron varios miembros de su familia. A los trece años ingresó como cadete en el Regimiento de Infantería de Sevilla (19-7-1785), del que su padre había sido ayudante mayor y a cuyo frente estaba en ese momento su tío José. Dos años más tarde ascendía a subteniente (30-12-1787, aquí Rivero confunde la fecha, suponemos que por errata, y pone 1789). Durante ese tiempo siguió sus estudios en Bergara, y una vez finalizados (25-6-1790) se incorporó a su regimiento. En el siguiente paso, que fue su ingreso en la Armada, no hay acuerdo en las fuentes. Urquijo dice en el del DBPV-1º que Álava ingresó como alférez de fragata el 9-11-1790, en cambio en el DBA y en su artículo de la Auñamendi dice que Álava solicitó su ingreso en la Armada el 29-10-1790 y que su traslado fue aprobado el 9-11-1790. Rivero en cambio dice que Álava solicitó real licencia para sentar plaza como guardiamarina en la Real Compañía de Cádiz, concedida el 29-10-1790 y que ascendió a alférez de fragata el 9-11-1790. Las fechas del nombramiento como alférez de fragata coinciden en la primera versión de Urquijo y en la de Rivero, mientras que Urquijo en sus más recientes artículos no nos habla del nombramiento como alférez de fragata, atribuyendo la fecha de 9-11-1790 a la de la concesión de su ingreso en la Armada. En cuanto al paso del ejército de tierra a la marina por parte de Álava, Rivero lo atribuye al consejo de su tío Ignacio María de Álava, capitán de navío y ayudante mayor general de la escuadra del marqués del Socorro. Urquijo, por su parte, nos dice en sus tres artículos que sus rápidos ascensos se debieron tanto a su excelente formación como a su “extensa red de relaciones familiares en el estamento militar”.

PRIMERAS CAMPAÑAS: Rivero relata que participó en la defensa de Ceuta (1791), donde su temperamento militar se dio a conocer brillantemente y que viajó a Constantinopla en la fragata Casilda (1792). Con dicho buque estuvo en el apostadero de Tolón, en cuyo puerto estuvo a las órdenes del comandante general de la tropa y por su

buen desempeño dispuso Su Majestad (real orden de 8-10-1793) que fuera seleccionado para el ascenso sin tener en cuenta la antigüedad. Hizo la campaña de Italia en la escuadra de Juan de Lángara (1794), de quien fue ayudante. A la llegada de la escuadra a Cartagena se dirigió con dicho general a Madrid y regresó en junio. Urquijo describe esta fase diciendo que desde el primer momento Álava se vio inmerso en la guerra que en aquel momento enfrentó a España e Inglaterra con Francia y nos da sus hitos principales: defensa de Ceuta (1791), bloqueo del Rosellón (1793), toma de Toulon (1793), campaña de Italia (1794). Y finaliza con los ascensos obtenidos: alférez de navío (12-4-1793) y teniente de fragata (22-11-1794). Durante este tiempo fue ayudante de los generales Ricardos y Juan Lángara.

VUELTA AL MUNDO (1795-1800): Rivero lo cuenta así: la escuadra salió de Cádiz (29 de noviembre) y después de haber superado innumerables dificultades en el Cabo de Hornos llegó al puerto de Concepción (Chile) el 4 de marzo de 1796, donde se encontró con su tío Luis de Álava Sáenz de Navarrete, recién nombrado intendente. Al poco tiempo entró en el puerto de El Callao y continuó rumbo a las Filipinas, donde llegaron a finales de año. Declarada la guerra con el reino británico, el jefe de la escuadra española organiza la defensa de aquellos territorios y posteriores navegaciones. Durante el sitio de Manila participó muy directamente con su tío en la organización de las defensas de la plaza y su importante apostadero, inspeccionando las islas principales, al tiempo que corrigieron antiguas descripciones en las cartas de navegación. Durante una operación naval conjunta con dos buques franceses (enero de 1799), al tratar de apoderarse de un convoy formado por diez navíos de la British East India Company, el buque en que iba fue desarbolado y su tripulación hecha prisionera de los británicos y trasladada a América del Norte donde permaneció hasta su embarque en la fragata angloamericana Fanner (mediados de noviembre de 1800) con rumbo a Cádiz, donde llegó en diciembre. Mientras que Urquijo resume así este periplo: el 7 de septiembre de 1795 es nombrado ayudante de su tío Ignacio María, quien mandaba la escuadra encargada de dar la vuelta al mundo. Permaneció en América del Sur y Filipinas hasta 1800 en que embarcó con destino a Europa. Durante la travesía de regreso fue hecho prisionero por los ingleses, y tras ser liberado a fin de año, pasó a un destino en tierra.

HASTA TRAFALGAR (1801-1805) A principios de 1801 obtuvo licencia para trasladarse a Vitoria a fin de arreglar cuestiones relacionadas con la marcha de su hacienda y hacerse cargo de sus hermanas que se habían quedado solas tras la muerte de su padre. A su regreso embarcó en el navío Príncipe (30 de julio de 1802) y viajó a Italia con la escuadra del marqués del Socorro. Entró en Nápoles para recoger y trasladar a varios miembros de la familia real. A la vuelta del viaje, y por los méritos contraídos en tan gran evento, el 5 de octubre de 1802, era ascendido a teniente de navío, siendo destinado a Cádiz. Poco después se le enviaba a Madrid, a las órdenes de su tío Ignacio María (20-3-1803). Obtuvo tres meses más (10 de noviembre). Aquí hay una discrepancia entre autores. Rivero dice que, dado por falta en la lista de Cartagena (1 de diciembre), en marzo comunicó que se hallaba en Madrid a las órdenes del teniente general Ignacio María de Álava (marzo de 1804). Cesó en ese destino (23 de mayo) y se le comunicó en la misma fecha la orden para que se trasladase al departamento de Cádiz, donde quedó de dotación por Real Orden (9-6-1804). Mientras que Urquijo en la entrada del DBPV-1º obvia esta cuestión y en la de la Auñamendi y el DBA dice que, destinado a Cartagena, solicitó traslado a Cádiz, argumentando que el clima del primer punto le resultaba perjudicial. Una vez en Cádiz (3-7-1804) dice Urquijo que Álava cumplió diversos destinos en tierra. Rivero los especifica: destinado de ayudante del capitán del puerto de

Cádiz (11 de agosto), donde se mantenía al acabar diciembre. Y a partir de ahora complementamos el relato de estos dos autores: el 30 de enero de 1805 se le encomendó el mando de un cañonero. Trasladado al navío Santísima Trinidad (16-2-1805), pasó posteriormente con el general en jefe al Argonauta (20 de marzo). Estaba integrado en la escuadra dirigida por el almirante Federico Gravina (3 de abril), formando parte de la cual, en unión con la francesa de Villeneuve, participó en la expedición a la Martinica, donde llegaron el 14 de mayo. De regreso a Europa, el 22 de julio tuvieron un enfrentamiento en las cercanías de Finisterre el Argonauta y la escuadra combinada con una inglesa de dieciséis navíos, cuatro de ellos de tres puentes, al mando del almirante Calder desde las cinco menos cuarto de la tarde hasta después de las nueve de la noche. El 27 entró en Vigo con toda la escuadra. El 21 (para este día Rivero no especifica el mes, y suponemos que el día mismo está mal, si sacamos las cuentas con las fechas que siguen) volvió a zarpar con la escuadra francesa y los navíos españoles, Argonauta y Terrible, fondearon en Ferrol (2 de agosto) y la escuadra francesa en La Coruña. Por real orden de esa última fecha, comunicó el generalísimo Godoy al general Gravina el siguiente mensaje copiado literalmente: “Se hace saber a cuantos sujetos tuvieron destino en las fuerzas a su mando y se hallaron en el combate (22 de julio) la satisfacción del Rey por los sucesos de dicho día”. Dieron la vela, saliendo de la ría de Ares las dos escuadras al mando de los mismos generales (13 de agosto). Fondearon en Cádiz (20 de agosto). Trasbordó al navío Príncipe (31 de agosto) como ayudante de la Mayoría de la escuadra. El 20 de octubre zarparon de Cádiz las dos escuadras al mando de los mismos generales y a las órdenes de Villeneuve. El 21 de octubre, en las aguas de cabo Trafalgar, tuvieron un encuentro con la Armada británica de veintitrés navíos mandados por el almirante Nelson, y se desarrolló el memorable combate de ese día. El Príncipe de Asturias lo emprendió con el mayor denuedo contra una de las columnas enemigas que se disponía a cortar la línea, logrando impedírselo. Hicieron fuego sobre él cuatro navíos. Murieron en el Príncipe tres oficiales de guerra, cincuenta miembros de su tripulación y guarnición y tuvieron más del doble número de heridos de todas clases. Entró en Cádiz (22 de octubre) con el navío destrozado. Incluido en la promoción general que hubo de oficiales que se hallaron en ese combate, ascendió a capitán de fragata el 9 de noviembre de 1805. Urquijo resume mucho este episodio: intervino en la batalla de Trafalgar (21-10-1805), por cuya acción recibió el nombramiento de capitán de fragata (9-11-1805).

DE TRAFALGAR HASTA EL INICIO DE LA GUERRA DE LA INDEPENDENCIA: Discrepancia entre Urquijo que dice que el 9 de mayo de 1806 obtuvo licencia para desplazarse a Vitoria, a fin de velar por su salud y por sus intereses que tenía abandonados tras más de 20 años de servicio. Mientras que Rivero dice que solicitó nueva licencia para pasar a Vitoria (9 de mayo) que le fue expedida el día 24 siguiente, con una duración de cuatro meses, a la que añadiría nueva prórroga por cuatro meses más. A continuación solicitó el retiro con sueldo entero, para solucionar el mal estado en que se encontraba su casa, tanto por su ausencia como por el mal de piedra que padecía. Al no concedérselo, por no hallarlo justo el serenísimo señor príncipe generalísimo almirante (así se denominaba a Godoy), solicitó una nueva licencia (29 de julio de 1807 dice Rivero, creemos que la fecha que da Urquijo es más acertada: 17 de julio), y otra prórroga (20 de septiembre), esta vez para acudir a los novísimos baños existentes en la villa guipuzcoana de Cestona. Sin embargo, la Real Hacienda atendió su requerimiento (27 de julio de 1807) y fijó su residencia en su ciudad natal, en calidad de oficial de los Reales Ejércitos en situación de retirado del servicio. En dicha ciudad le sorprendió el inicio de la Guerra de la Independencia. Urquijo resume mucho toda esta etapa inmediatamente posterior a Trafalgar y solo en sus artículos de la Auñamendi y de DBA amplía un poco los datos,

diciendo que solicitó el retiro con sueldo entero y el empleo de segundo gobernador de las aduanas de Cantabria, cargo que no se pudo conceder porque fue suprimido inmediatamente. El 17 de julio de 1807 reiteró su solicitud de retiro, a la que se accedió, y fijó su residencia en Vitoria, en donde se encontraba al iniciarse la Guerra de la Independencia. Antes de esto nos recuerda Rivero que le fue concedida la cruz supernumeraria de Carlos III (25 de mayo de 1807) con pensión de 6000 maravedíes, en recompensa por los gastos que había realizado su padre durante la construcción del camino de Burgos a Vitoria.

EN VITORIA AL COMENZAR LA GUERRA DE LA INDEPENDENCIA: El 25 de enero de 1808 (Rivero da el 24) fue nombrado diputado del común del Ayuntamiento de Vitoria, momento en el que casi todo el país estaba en manos de los franceses y pocos días más tarde (3-2-1808) era elegido para representar a la corporación en las Juntas Generales de la provincia y en dicha corporación desempeñó importantes cometidos en la recepción de las personalidades que durante dicho año estuvieron en Vitoria: generales franceses, Familia Real española, etc. Nada más incorporarse a dicha asamblea formó parte (4-2-1808) de la comisión encargada de estudiar los “medios de proporcionar fondos para el suministro de las tropas francesas”, uno de los problemas más acuciantes en dicha coyuntura. El 13 de mayo de 1808 la provincia le comisionaba a Madrid a fin de que expusiese la pésima situación financiera que le impedía hacer frente a los enormes gastos de mantenimiento de las tropas. Cuando regresó de la Corte (31-5-1808) se encontró con que las Juntas Generales le habían encomendado (28-5-1808), debido a sus conocimientos de francés, las funciones de asistente del teniente de diputado general, quien se encontraba al frente de la provincia por la ausencia del diputado general, quien se había trasladado a Bayona.

EN LA CONSTITUCIÓN DE BAYONA REPRESENTANDO A LA MARINA ESPAÑOLA: Rivero dice que el general Álava recibió y despidió a Fernando VII de paso para Bayona. Más tarde se trasladó a dicha ciudad, donde intervino en la aprobación de la constitución presentada por Napoleón. De regreso a Vitoria, continuó trabajando y haciendo preparativos para afrontar el futuro incierto que se presentaba. Allí permaneció hasta que pasó por la ciudad el titulado rey de España José Bonaparte, momento en que decide incorporarse al ejército español. Cabe indicar que no llegó a regularizar su situación como oficial de la Armada, según nota que figura en su hoja de servicios (Armada) y que dice textualmente: “Por noticias extrajudiciales se sabe que este oficial pasó a servir en los reales ejércitos y como se ignora la fecha en que lo verificó no se expresa” (nota de su hoja de servicios fechada el 10 octubre 1818). En la enciclopedia Espasa también se dice: “Siguió a Carlos IV cuando en 1808 abandonó España, asistió a la Asamblea de Bayona, firmó la Constitución o Carta dada por José I a los españoles y acompañó al monarca intruso hasta Madrid. Cuando después de la batalla de Bailén, huyó el francés a Vitoria, permaneció en la capital y se presentó al general Castaños, quien le incorporó al ejército como teniente coronel”. De las tres versiones de Urquijo sobre el general Álava, nos quedamos para este punto con la que ofrece en el DBPV-1º, donde dice: “Al ser convocada por Napoleón una asamblea en Bayona, para dar un texto constitucional a España, y ante la imposibilidad de que la provincia de Álava pudiese estar representada por su diputado general, se nombró a Miguel Ricardo Álava. Pero no pudo aceptar dicho encargo, porque llevaba la representación de la Marina de guerra a dicha reunión, razón por la que fue uno de los firmantes de dicho texto. Tras el regreso de Bayona, Álava permaneció poco tiempo en Vitoria...”. Y tomamos también del texto del propio Urquijo, en este caso en el DBA, la precisión de las fechas entre las que estuvo

Álava en Bayona, “a cuyas sesiones asistió entre el 15 y el 30 de junio de 1808”. En definitiva, el general Álava estuvo en Bayona y firmó el texto de la constitución de Bayona, solo que en lugar de hacerlo en representación de la provincia de Álava, lo hizo en representación de la Marina española.

SE PRESENTA AL GENERAL CASTAÑOS Y ASCENSOS A GENERAL Y MARISCAL DE CAMPO: Tras su estancia en Bayona, encontramos a Álava de nuevo en las Juntas Generales el 10 de julio, aunque no mostraba demasiada ilusión por continuar en territorio sometido a la autoridad de José I. Precisamente el 11 de dicho mes se le convocó para encomendarle la misión de acudir a Vergara a recibir al nuevo monarca. A fines del mes de julio partía a unirse a las tropas de Castaños con las que se encontró en Madrid, dice Urquijo. Mientras que Rivero apunta un matiz ligeramente distinto: “De Vitoria marchó a Madrid, coincidiendo su entrada con la triunfal del héroe de Bailén”. A partir de ese momento se une al ejército de Tierra, adscrito al regimiento de Órdenes Militares con el grado de teniente coronel. El 11 de septiembre salió de operaciones hacia el sur de Navarra, y tras la derrota de Tudela se le encargó cubrir la retirada hacia Calatayud (aquí Rivero añade: “encargado de cubrir la retirada, lo hizo tan bien y ordenadamente, que llenó de asombro a sus jefes”). Posteriormente quedó unido a la plana mayor de la división del general Venegas, que operaba por la provincia de Cuenca. El 18 de febrero de 1809 su participación en los combates de Mora le supuso el ascenso a coronel. Su próximo destino fue Extremadura, a las órdenes del duque de Alburquerque. El general Cuesta le encomendó el traslado a la Junta Central de los informes relativos a la batalla de Medellín (marzo de 1809): Rivero añade que esta batalla fue un descalabro para las tropas españolas. Cumplida esta misión se le ordenó trasladarse al general sir Arthur Wellesley informaciones sobre las operaciones del ejército francés en Sevilla. El 28 de enero de 1810 es enviado cerca del general Wellington, que se hallaba en Portugal (Rivero concreta más: Viseu), para explicarle la mala situación en que se encontraba la junta. Unos meses más tarde (26 de junio) quedaba unido a su estado mayor en calidad de representante de la Junta Central, relación que se convirtió en una sólida amistad y que marcó las vidas de ambos personajes. Los méritos contraídos en la batalla de Busaco (27-9-1810) hicieron que el embajador inglés Wellesley (5-12-1810), por encargo de lord Wellington, solicitase su ascenso a brigadier. Una semana más tarde se accedía a tal petición, dándosele la antigüedad del día en que tuvieron lugar los hechos. Su actuación en la batalla de Albuera (16-5-1811) le supuso el ascenso a general, con nueva propuesta del citado general y del que sería comisario de su cuartel general. Tras el fracaso de las tropas francesas ante Torres Vedras, éstas iniciaron su retirada hasta regresar a territorio español. A fines de 1811 Wellesley encargó a Álava la dirección del asedio de la plaza de Ciudad Rodrigo. En enero de 1812, la plaza caía en manos de los anglo-españoles, y por sus méritos en dicha acción recibió el ascenso a mariscal de campo (31-1-1812). Más tarde, con igual éxito, tomó parte en el asalto a Badajoz, pocos días después participó también en el ataque a Salamanca y batalla de Arapiles (22-7-1812).

PROCLAMACIÓN DE LA CONSTITUCIÓN DE CÁDIZ EN MADRID: Sobre este punto hay una grave discrepancia entre las dos fuentes principales que manejamos aquí. Urquijo dice que después de la batalla de Arapiles (22 de julio de 1812) los franceses abandonaron gran parte del centro de la península de forma que el 13 de agosto de 1812 se proclamó la constitución en Madrid bajo la presidencia del general Álava y que una de sus primeras disposiciones fue decretar una amnistía para los soldados españoles de José I que se entregaran, hecho que le acarreó el odio de los intransigentes. Rivero, por su parte, en el DBE, pasa directamente desde la batalla de Arapiles (22 de julio de 1812) a

la batalla de Vitoria (21 de junio de 1813), sobre la cual nos dice que el general Álava mandó una división inglesa henchido de gloria por haber ocasionado una enorme derrota al ejército francés. La ciudad de Madrid recibió a la vanguardia inglesa y las guerrillas (11 de agosto de 1813). Wellington hizo su entrada el 12 con los generales Álava y España, el portugués Silveira y los jefes de las partidas, entre ellos El Empecinado. Después se reunieron los prohombres de todos los partidos políticos españoles y acordaron establecer la Constitución de Cádiz (13 de agosto de 1813).

DIPUTADO GENERAL DE ÁLAVA: El 23 de noviembre de 1812, las Juntas extraordinarias de la provincia de Álava le nombraban por aclamación diputado general y, en tanto llegase, sus funciones serían desempeñadas por Mateo Iruegas. Ocho meses más tarde (14-7-1813) se recibía una carta suya (fecha el 16-6-1813 en Portugal) agradeciendo el nombramiento, felicitándose por tener un sustituto como Mateo Iruegas, y solicitando que se enviasen dos personas para recibir información sobre la situación de la provincia. Aprovechando su posición política, en diversas ocasiones, la Diputación alavesa solicitó su apoyo ante diversas autoridades a fin de solventar cuestiones graves, especialmente las relacionadas con las contribuciones a las tropas.

BATALLA DE VITORIA: Participó en la batalla de Vitoria (21-6-1813), y terminado el combate continuó junto a Wellington en la persecución de las tropas francesas en retirada. Tras la batalla de Vitoria continuó la campaña hasta que al final del verano regresó a la capital alavesa (17-8-1813). Tres días más tarde tomaba posesión del cargo de diputado general (20-8-1813), pero no participó en las sesiones posteriores. El 4 de junio de 1814, Iruegas daba paso a José de Velasco en el puesto de teniente de diputado general. Al finalizar la guerra se encontraba en territorio francés, en donde había participado en diversas acciones (Orthez, Burdeos, Bigorre, Tarbes, paso del Garona y Toulouse). Cesadas las hostilidades acompañó al general inglés hasta Madrid. En ese momento fue nombrado embajador en Holanda (29-5-1814), a petición del rey Guillermo.

PERSECUCIÓN POR SU TENIENTE DE DIPUTADO GENERAL: Miguel Ricardo Álava fue víctima de las venganzas personales que se mezclaron en la política represiva de Fernando VII. El 8 de octubre de 1814 fue detenido en su domicilio de Madrid y encarcelado, acusado por Nicasio José de Velasco, teniente de diputado general de Álava, de varios delitos políticos: falsificación de poderes para que Manuel Aróstegui fuese nombrado diputado en las Cortes; reimprimir el impreso titulado “Proclama de un labrador de Reus”; obligar a la Diputación a jurar la constitución. Los responsables de tales acciones eran, además de Álava, Mateo de Iruegas, José María de Aldama, Casimiro de Egaña, Vicente Ventura de Cigarán y Juan Martínez de Maturana. De la resolución de la causa no resultaron cargos contra él, por lo que se levantó su arresto (24-12-1814). Antes de ser liberado, fue elevado a teniente general (13-12-1814) con antigüedad de 14 de octubre de ese mismo año. Tras su liberación volvió a presidir las Juntas, a las que se incorporó el 24 de diciembre de 1814, pero su permanencia en ellas solo se extendió hasta el 13 de enero de 1815. Su dimisión tuvo lugar el 26 de enero de 1815, aprovechando el momento favorable que representaba la posición política de Luis María Salazar, y de esta forma evitar que el puesto recayese en alguno de sus enemigos.

EMBAJADOR DE ESPAÑA Y EN WATERLOO: El 26 de abril de 1815, se le nombró embajador interino en París, al mismo tiempo se le autorizaba a trasladarse al cuartel general de lord Wellington a fin de comunicar cuantas noticias pudiesen interesar al gobierno. Estando en París, le sorprendió el regreso de Napoleón, por lo que se incorporó

al cuartel general del lord inglés, a quien acompañó en la batalla de Waterloo. El 28 de agosto de 1815 se le ordenaba cesar en su misión interina, y mediante carta reservada se le indicaba que debía continuar de momento en la capital francesa, frecuentando según su costumbre el trato con el duque de Ciudad Rodrigo y siguiendo como hasta aquí conmigo su correspondencia particular. El 15 de septiembre de 1815 solicitó se le permitiese la permanencia en París por motivos de salud, cuando cesase su interinidad por la llegada del nuevo embajador en París. A principios de 1816 se le encargó arreglar el tratado que se estaba discutiendo con Holanda, pero regresó poco después a París. El 1 de julio de 1819 abandonó su destino diplomático y se dirigió a Vitoria con licencia para residir en dicha ciudad, por motivos de salud.

TRIENIO LIBERAL Y CONDENACIÓN A MUERTE: En el Trienio Liberal nos dice Rivero que Álava fue diputado y presidente de las Cortes (1822-1823) y tuvo destacadas actuaciones en defensa del orden constitucional, tanto durante este periodo como durante los siguientes doce años. Pero luego algo tuvo que suceder, de lo que no se nos da ninguna explicación, para el cambio drástico en el fervoroso constitucionalismo de nuestro personaje que, como veremos más adelante, en 1836 se negó a reconocer la vuelta de la constitución de Cádiz y tampoco aprobó la Constitución de 1837. Pero sigamos con el Trienio Liberal. Tras la proclamación de la Constitución en 1820, Álava que se encontraba residiendo en Vitoria, vio requerida su presencia en diversas ocasiones para dirigir la Milicia y abortar las intentonas realistas. A finales de año fue nombrado (16-12-1820) embajador en París, dándose por terminada su misión en Holanda, aunque apenas había residido en dicho país; pero no aceptó dicho cargo, alegando motivos de salud. En septiembre de 1821 sustituyó a Rafael Riego en la capitanía general de Aragón. Tras la disolución de la Cortes, Miguel Ricardo Álava fue elegido diputado por su provincia natal, razón por la cual dejó su destino militar. Juró su cargo el 6 de marzo de 1822. Participó en numerosas comisiones e intervino en cuestiones relacionadas con las sublevaciones que tenían lugar en España y en las de temática militar. Álava tuvo una destacada actuación en defensa del orden constitucional durante la jornada de 7 de julio de 1822, hasta el punto de que mereció la nominación de benemérito de la Patria. A principios de 1823, actuó de intermediario de un representante de Wellington enviado para lograr una modificación del texto constitucional español. Al producirse la entrada de las tropas francesas en 1823 apoyó al gobierno y siguió a las Cortes en sus traslados a Sevilla y Cádiz, siendo uno de los 64 diputados que votaron en favor de la existencia de una regencia y en consecuencia de la destitución temporal del rey. Una vez en Cádiz se le encomendó la inspección general de los cuerpos de artillería e ingenieros (24-6-1823). Vista la imposibilidad de resistir a las tropas francesas, los liberales intentaron negociar un armisticio, enviando (4 de septiembre) a tal fin al general Álava, quien había conocido al duque de Angulema durante su exilio en Francia. Tras la capitulación, Álava, condenado a muerte por su votación en favor de la incapacitación del monarca, pudo refugiarse en Gibraltar desde donde partió hacia el exilio inglés.

REPRESIÓN FERNANDINA Y RESIDENCIA EN INGLATERRA Y FRANCIA (1823-1833): Durante la década absolutista, sus bienes fueron embargados y se le desposeyó de los títulos y honores que le había conferido la provincia (“padre de provincia”). En Inglaterra fijó su residencia cerca de Reading en una casa que le ofreció su amigo el duque de Wellington, y mantuvo relaciones con lo más selecto de la aristocracia inglesa. Urquijo añade en sus textos del DBPV-1º y del DBA que la policía francesa señalaba que durante un periodo en que se encontraba enfermo, el propio monarca británico acudió a visitarle. En el otoño de 1826 pasó a residir en Tours, permiso

que el gobierno francés concedió a petición del lord inglés. En dicha ciudad permaneció salvo algunas temporadas en que se trasladó a París y a tomar baños en distintas localidades francesas.

REGRESO TRAS LA MUERTE DE FERNANDO VII: Continuó en Tours hasta diciembre de 1833, ya muerto Fernando VII, cuando se le comunicó que podía regresar a España. No obstante, hasta octubre de 1833 las amnistías habían excluido expresamente a los principales hombres del liberalismo. En España contaba con la amistad del nuevo embajador inglés sir George Villiers. Inmediatamente se dirigió a Madrid, a donde las autoridades alavesas le escribieron a fin de que realizase gestiones para el traslado de la Universidad de Oñate a Vitoria. Tras una primera estancia en la capital regresó a Francia en donde tuvo conocimiento de su nombramiento para la Cámara alta. Urquijo dice que del exilio pasó directamente al estamento de próceres y en el DBA nos da la fecha: 23-6-1834. Rivero nos dice que juró su cargo como senador el 13 de agosto de 1834 (sobre este tema de fechas lo mejor es acudir al archivo histórico de senadores, de la página web del Senado, donde consta que ejerció como prócer en tres legislaturas datadas entre 1834 y 1836). El caso es que un par de meses antes, en abril de 1834 (Urquijo da aquí dos fechas, el 18 en el DBA y el 20 en su entrada de Auñamendi) fue nombrado miembro de la sección de Estado del Consejo Real de España e Indias, pero entendemos que este nombramiento no fue aceptado por Álava, ya que hasta el 6 de julio no levantó su casa de Tours y se dirigió hacia Madrid, a través de Bayona y Santander. Su llegada a Madrid tuvo lugar el 2 de agosto. Durante los meses que se mantuvo en la Corte, Álava fue uno de los más firmes partidarios de buscar la intervención militar extranjera. Durante esos meses su nombre fue barajado para ocupar una cartera ministerial, especialmente la de Guerra.

INICIO DE LA GUERRA CARLISTA Y NOMBRAMIENTO DE EMBAJADOR EN LONDRES: Desde principios de 1834, el gobierno español manejó la posibilidad de enviar a Álava como embajador en Londres, pero Palmerston mostraba ciertas reticencias por sus estrechas relaciones con el duque de Wellington, y por su animadversión hacia Francia como español y como hombre de Waterloo. Tras el regreso de los conservadores británicos al poder, el Gobierno español nombró a Álava embajador (4-12-1834: Urquijo en este punto nos da dos fechas en dos lugares distintos de su texto del DBA, el 4 y el 21 de diciembre) en Londres a fin de aprovechar las cordiales relaciones con Wellington y de esta manera contrarrestar un posible acercamiento inglés a los carlistas. Durante su misión se realizaron gestiones encaminadas a humanizar la guerra, culminadas con la firma del convenio Elliot (28-4-1835). Pero las negociaciones más importantes fueron las relativas a la solicitud española de una intervención militar por parte de los firmantes de la Cuádruple Alianza al objeto de acabar con la sublevación carlista; la negativa inglesa significó el fin del gabinete de Martínez de la Rosa. El 13 de junio de 1835, la reina encargó a Toreno la formación de un nuevo gobierno, en el que Álava fue nombrado ministro de Marina, al parecer con el objeto de contrapesar la presencia de Juan Álvarez Mendizábal en el gabinete. No tomó posesión porque permaneció en Londres negociando, en unión de Mendizábal, la autorización inglesa para el reclutamiento de tropas en dicho país. Nada más recibir el nombramiento, escribió solicitando se le permitiese continuar en Londres, tanto por su escasa inclinación a ocupar cargos ministeriales, como porque consideraba que sus relaciones con los partidos ingleses le convertían en una persona que podía tener gran influjo en la mejora de las relaciones con Inglaterra.

PROPUESTA PARA DIRIGIR EL GOBIERNO: El 4 de agosto de 1835 embarcó con destino a la península acompañando a la legión británica, que se dirigía a Santander. Con

dichas tropas pasó primero a San Sebastián y luego a Bilbao. Los motines que proliferaron por España, provocaron la caída de Toreno, siendo Mendizábal la persona elegida para formar el nuevo Ministerio. Este mantuvo la cartera de Hacienda, proponiendo para la presidencia y la secretaría de Estado (14-9-1835) a Miguel Ricardo Álava, quien rechazó el nombramiento, en carta fechada en Santander (27 de septiembre), lo que le fue aceptado el 3 de octubre, fecha en que llegó a Madrid. Mendizábal recurrió a él para mejorar las relaciones con Francia nombrándole embajador en dicho país (21-10-1835). Para ello tuvo que vencer su resistencia, ya que prefería continuar en Londres. La fecha que da Urquijo en sus artículos de la Auñamendi y de DBA como nombramiento de embajador en Francia (21-10-1835) difiere de la que da en su entrada del DBPV-1º (2-12-1835), que creemos errónea. Después, en cuanto a la peripecia de su viaje a París, dice en la Auñamendi y en el DBPV-1º que se produjo el 11 de noviembre. En el DBA, en cambio, dice que salió “el 9 de diciembre de 1835, en compañía del ministro de la Guerra, conde de Almodóvar. Las dificultades de viaje provocadas por la guerra y ciertos problemas de salud retardaron su viaje hasta el punto de que todavía el 27 de diciembre se encontraba en Burgos”. Durante el periodo de su misión, las relaciones entre Francia y España atravesaron momentos de gran tensión, motivada por la permisividad francesa hacia el comercio de los carlistas y los recelos que mostraban ante el aumento de la influencia inglesa en España.

RECHAZO DEL CONSTITUCIONALISMO: Como referimos ya en el apartado dedicado al Trienio Liberal, queda sin explicar esta actitud de rechazo del constitucionalismo por parte del general Álava en la década de los treinta, sobre todo teniendo en cuenta que en plena Guerra de la Independencia y luego durante el Trienio Liberal fue protagonista principal como defensor de la Constitución de Cádiz. En cambio ahora Urquijo dice que al proclamarse la vigencia de la Constitución de 1812, tras los sucesos de La Granja, Álava se negó a jurar fidelidad a dicho texto, por lo que fue destituido y privado de todos los honores, cargos, etc. (7-9-1836). A partir de este momento residió en Tours y mantuvo contactos con ciertos notables del moderantismo que deseaban hacer caer el gobierno de Calatrava. A pesar de los consejos de George Villiers, embajador británico en Madrid, no depuso su actitud e incluso se negó a jurar fidelidad a la Constitución de 1837. Finalmente, en julio de 1838, juró el nuevo texto constitucional.

DE NUEVO EMBAJADOR EN LONDRES Y FALLECIMIENTO: El 14 de julio de 1838 fue nombrado embajador en Gran Bretaña, encargándosele muy especialmente que procurase arreglar la cuestión de las cuentas de la legión británica. Finalizada la guerra, tras la dimisión de María Cristina, Álava renunció a la embajada (20-3-1841), y regresó a España (6-6-1843) llegando a Vitoria dos días más tarde, “después de una ausencia de veintidós años”. En la carta que envió al ministro de la Guerra le señalaba su deseo de dirigirse a los baños de Barèges “que es el único remedio que me han señalado capaz de aliviar mis dolencias”. Autorizado a desplazarse, falleció en dicho lugar el 14 de julio. En junio de 1884, las autoridades alavesas trasladaron sus restos al cementerio de Vitoria.

NOMBRAMIENTOS, HONORES Y DISTINCIONES: Estaba en posesión de importantes condecoraciones españolas (cruz supernumeraria de Carlos III, caballero de la Orden de Carlos III, gran cruz de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo, gran cruz de la Real Orden Española de Carlos III) y extranjeras (caballero comendador extraordinario de la Orden del Baño de Inglaterra, comendador de la Orden de Williemss, de Holanda). La Academia de Bellas Artes de San Fernando le nombró académico de

honor por sus gestiones en la recuperación de las obras de arte llevadas a Francia por las tropas de Napoleón. Era caballero de orden de Santiago.

FUENTES: Datos tomados básicamente de José Ramón Urquijo Goitia, que tiene tres largos trabajos sobre este personaje, uno en la enciclopedia digital Auñamendi, fechado en 2012, otro en el DBA (pp. 102-112) y el tercero en el DBPV-1º (pp. 87-95). No son exactamente iguales, ya que hay ciertas diferencias en contenidos que hemos revelado aquí. Al mismo tiempo estos datos son contrastados con otra fuente, que es la entrada de Alfonso Rivero de Torrejón en el DBE (vol. II, 2010, pp. 181-184). Cuando se producen diferencias significativas entre ellas las hemos ido apuntando. También incorporamos algún dato puntual procedente de la enciclopedia Espasa. El abogado Gonzalo Serrats Urrecha de San Sebastián posee el archivo con las 2.500 cartas del general Álava.